

Guayaquil, 6 de junio del 2016

Señores Accionistas

IMPORTADORA NACIONAL IMPONAC S.A.

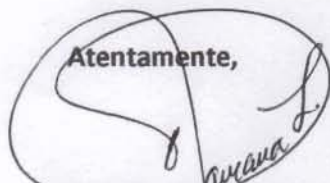
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la función que me han encomendado como CONTADORA, y lo que disponen los Estatutos Sociales de **IMPORTADORA NACIONAL IMPONAC S.A.** y a la Ley de Compañías vigente, pongo en manifiesto mi opinión a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015, en la cual se presentan razonablemente, en todos los aspectos la situación Financiera de la Compañía al cierre del 31 de Diciembre del 2015. Así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado y apegados de conformidad con las normas internacionales de información Financiera "NIIF".

Por lo tanto y dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, opino que la gestión Administrativa ha sido adecuada, y para concluir debo decir que he recibido la colaboración necesaria para poder ejercer mi función, y puedo también decir que todo lo efectuado en el Ejercicio del año 2015 se apegan y/o se conserva de conformidad con disposiciones Legales.

Atentamente,



Angelita E. Camana Lucero
Contadora Reg. 2319